Radicado No.: 3-2026-009040
Fecha: 06-02-2026

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Omar Carmona Arias

Grupo De Presupuesto

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: SOLICITUD DE CREACIÓN CUENTA EN SIIF-NACIÓN DEL CONTRATO FAZNI-GGC 1851 2025

Cordial saludo,

Nos permitimos solicitar la creación de la cuenta bancaria en el SIIF correspondiente al contrato de fiducia del **CONTRATO FAZNI- 1851 de 2025**, suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y ELECTROHUILA S.A. E.S.P., para lo cual, se anexa la siguiente documentación:

1. Formato SIIF diligenciado y suscrito.
2. Minuta del contrato de encargo fiduciario debidamente fechada y suscrita.
3. Certificación bancaria del contrato.
4. RUT del Operador de Red ELECTROHUILA S.A. E.S.P**.**
5. Certificado de Existencia y Representación del Operador de Red ELECTROHUILA S.A. E.S.P
6. Acta de probación de póliza SECOP I

Cordialmente,

Carlos Arturo Rodríguez Castrillón
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: Soportes cración de cuenta FAZNI-GGC 1851 2025

Elaboró: Elcy Esperanza Rodríguez Arias
Reviso: Miller Stiven Pérez Malpica, Neila Luz Baleta Mizar, Héctor Arturo Barrera Castellanos, Juan Camilo Puerto Rodríguez, Ana María Vargas Moyano
Aprobó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón